



GOBIERNO DE
MÉXICO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LEYES LEGISLATIVAS

METODOLOGÍA PARA LA CONDECORACIÓN MIGUEL HIDALGO GRADO BANDA

Los hospitales con personal involucrado
en la atención de COVID-19
postularán a las personas candidatas

REQUISITOS:

- Personal que labore en el hospital (independientemente del tipo de contratación y área de adscripción);
- Haber realizado una labor sobresaliente;
- Tres cartas de postulación;
- Carta de apoyo de jefe inmediato;
- Constancia de no quejas de la unidad;
- Carta o Constancia de que no existen quejas o denuncias en el Órgano Interno del Control del lugar en donde labora;
- Carta o Constancia de No Sanción al momento de participar, y;
- Cuestionario llenado por la institución.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

Las postulaciones podrán enviarse formato PDF, antes de las 00:00 horas del 20 de septiembre de 2020, al correo electrónico:

premiosmh@salud.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR